





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA
DE OBRAS PÚBLICAS.



Siendo las 11:30 horas del día jueves 27 de Mayo de 2010, reunidos en el mezanine 1 del H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, los regidores miembros de la Comisión Edilicia de Obras Publicas, preside la Sesión el Regidor Ricardo Ríos Bojórquez, con la asistencia de los vocales Regidora Leticia Hernández Rangel, Regidor Sergio Sánchez Villarruel, Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, contando en esta ocasión con la presencia de los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública Regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño, Regidora Gloria Judith Rojas Maldonado, Regidor Javier Galván Guerrero, Regidor Jorge Alberto Salinas Osornio y Síndico Municipal Héctor Pizano Ramos, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

**5º SESIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
27 DE MAYO DEL 2010.**

El Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Obra Públicas procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- 4.- Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen:

Turno 269/07, presentada por el entonces Regidor Héctor Alejandro Madrigal Díaz en la que solicita se lleve a cabo la licitación pública para la construcción de 22 puentes peatonales.

5.- Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del oficio de adhesión:

Oficio RRB 077/05/2010 mediante el cual la Comisión Edilicia de Obras Públicas en calidad de coadyuvante para los efectos del artículo 70 del Reglamento de Guadalajara, se adhiere al dictamen del **Turno 058/05** propuesto por la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo en su calidad de convocante.

6.- Lectura, análisis, discusión y en su caso solicitud de propuestas respecto al:

Oficio No. DGCP 85/2010, recibido el día viernes 21 de Mayo, signado por la Dirección General de Coordinación y Planeación Municipal, referente a la formulación de políticas o proyectos ha considerarse en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal Guadalajara 2010-2012.

7.- Asuntos Varios.

8.- Clausura.

El Regidor Presidente hace la propuesta de que sea aprobado el Orden del Día.

Aprobado.

Se procede a desahogar el **primer punto** del orden del día, lista de asistencia para lo cual el Regidor Presidente nombra lista, estando presentes todos los regidores integrantes de las dos Comisiones.

Se procede a desahogar el **segundo punto** del orden del día, verificando que existe quórum ya que se encuentran presentes la

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

totalidad de los Regidores miembros de las dos Comisiones, se declaran válidos los acuerdos que se tomen.

El Presidente de la Comisión solicita la aprobación por parte de los presentes para pasar al desahogo del **cuarto punto** del orden del día para que los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública se puedan retirar.

Aprobado.

Se procede al desahogo:

Presidente de la Comisión: "Por lo que respecta a la Comisión Edilicia de Obras Públicas y para poder dictaminar de forma adecuada de todas a cada una de las iniciativas que han sido turnadas a la comisión, se ha solicitado el dictamen técnico a la Dirección de Obras Públicas que en su momento se han coordinado con la Dirección de Desarrollo Urbano y así nos dan su opinión de la procedencia o no procedencia de las mismas. Lo anterior ya que la realidad que en su momento debió de haber tenido la pasada Administración con la que corre actualmente no es la misma, caso en específico del tema que nos ocupa la construcción de los puentes peatonales. El COPLAUR da repuesta a la solicitud emitida a la Dirección de Obras Públicas y a la letra señala.... (Se omite la transcripción del oficio debido a que se integra debidamente en el cuerpo del dictamen en estudio). Platicando con el Director de Obras Públicas me comenta que estos puentes que se solicitan no son viables ya para su construcción, por lo que el dictamen se propone en forma negativa, yo creo que valdría la pena votar este dictamen así como se esta proponiendo para que en lo posterior se realice un análisis de la factibilidad de puentes peatonales que se necesitan en Guadalajara, para que viéramos que posibilidades tenemos de impulsar la construcción en las zonas más conflictivas y riesgosas. Y desafortunadamente estos puentes son muy costosos y el Ayuntamiento no ha encontrado el mecanismo para que estos puentes sean redituables de alguna forma. Yo pongo el tema en la mesa por que la intención que tenemos es llevar a cabo un análisis del mismo. Procedo a dar lectura de los puntos de Acuerdo del dictamen..... ¿Alguna observación al dictamen?"

Regidor Javier Alejandro Galván: "Solo para hacer una especificación no son 21 (veintiún) puentes sino 22 (veintidos)"

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

Presidente de la Comisión: "Hacemos esa modificación. ¿Alguna otra observación? Entonces es importante ponernos a trabajar en la elaboración del análisis y ponernos en coordinación con la Dirección de Obras Públicas, pues estos analizaron que no eran factibles pero hay más que es necesario construir, creo que es un tema al que no se le da mucha importancia hasta que hay un accidente y la gente lo exige. ¿Les parece bien que lo solicitemos?"

Regidor Sergio Sánchez Villarruel: "No sé si sea factible y no sé si en realidad le corresponda a las autoridades Municipales en específico a la Dirección de Obras Públicas ponerse de acuerdo con las Secretarías de Vialidad y con la Comisión Estatal para la Prevención de Accidentes, son básicamente los que tienen la información y los que realmente nos pueden ayudar para saber donde se pueden necesitar y si valga la pena realizar la construcción".

Presidente de la Comisión: Somete a votación el contenido del dictamen por parte de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Obras Públicas.
Aprobado.

Presidente de la Comisión: "Siguiendo con el contenido del orden del día pasamos al **quinto punto** agradeciendo la asistencia de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda invitándolos a seguir en la reunión. El quinto punto del orden del día es simplemente un oficio para manifestar nuestro sentido en la votación al dictamen del **Turno 058/05** y sí es de aprobarse mandar el mismo con la aprobación de los integrantes de la Comisión". **Aprobado.**

Presidente de la Comisión: Por último da lectura al **sexto punto** del orden del día.

Regidora Irma Alicia Cano: "Regidor lo que nosotros hicimos en la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal fue remitirles nuestro Plan de Trabajo por que lo que pretendemos es que se adecuó para que se integre dentro del Plan para así poder trabajar en el mismo sentido y que se vea reflejado los trabajos de la Comisión en los logros del Plan Municipal de Desarrollo".

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

Presidente de la Comisión: "Claro para nosotros un tema que es fundamental y que ha sido muy recurrente en las reuniones de Comisión es el estado que guardan las calles, pero que no podemos plantear hasta no tener el consenso de los miembros de la Comisión y para tomar en cuenta todas las propuestas, que de haberlas de su parte nos las hagan llegar para así poderlo sumar al proyecto que tenemos dentro de la Comisión. ¿Ustedes como ven?"

Regidora Irma Alicia Cano: "Yo si creo que es muy importante que se les haga llegar toda la información, pero lo que considero aún más importante y que nos basemos en lo referente a Obras Públicas en lo que fue más demandado por la ciudadanía y saber como se entrelaza con lo que nosotros estamos trabajando".

Presidente de la Comisión: "Estoy totalmente de acuerdo con Usted Regidora, y si existiera alguna otra propuesta por su parte con todo gusto la anexamos y sino mandamos el proyecto como nosotros lo tenemos". **Aprobado.**

Presidente de la Comisión: "Conforme lo que se acordó al principio de la reunión y el cambio del orden de día estaría pendiente por desahogar el **tercer punto** del orden del día, y ya que fue entregada con anticipación a los miembros de la Comisión les consulto si me permiten obviar la lectura de la misma preguntado si ¿alguien desea hacer alguna observación?"

Regidora Irma Alicia Cano: "Estoy de acuerdo, solo existen algunos errores de forma pero en el contenido de la misma estoy de acuerdo".

Presidente de la Comisión: "¿Alguien más?, no habiendo nadie más que desee hacer uso de la voz, les consulto ¿si lo aprueban?. **Aprobado**

Presidente de la Comisión: "Por último el **punto número siete** del orden del día para desahogar asuntos varios, ¿alguien que desee hacer uso de la voz?"

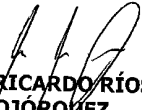
No existiendo mas temas a tratar se da por concluida la sesión de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Siendo las 12:05 hrs. del día 27 de

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

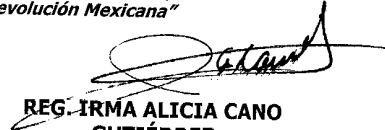
mayo de 2010 en el mezanine #1 de la sala de regidores, se levanta para constancia la presente acta.

ATENTAMENTE

*"Guadalajara 2010, año del Bicentenario de la Independencia
y el Centenario de la Revolución Mexicana"*



**REG. RICARDO RÍOS
BOJÓRQUEZ**
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS



**REG. IRMA ALICIA CANO
GUTIÉRREZ**
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE OBRAS PÚBLICAS



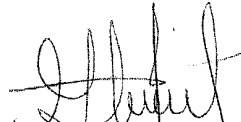
**REG. SERGIO RICARDO
SÁNCHEZ VILLARRUEL**
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE OBRAS PÚBLICAS



**REG. LETICIA HERNÁNDEZ
RANGEL**
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE OBRAS PÚBLICAS

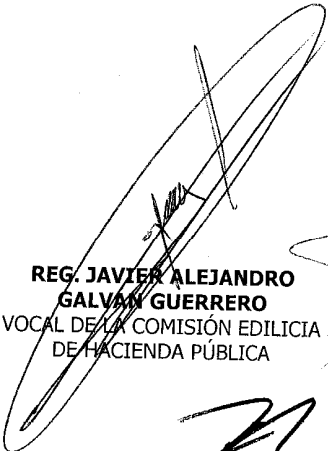


**REG. MARIO MARTÍN
GUTIERREZ TREVIÑO**
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA

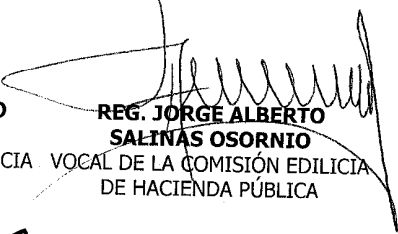


**REG. GLORIA JUDITH ROJAS
MALDONADO**
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE HACIENDA PÚBLICA

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA



**REG. JAVIER ALEJANDRO
GALVÁN GUERRERO**
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE HACIENDA PÚBLICA



**REG. JORGE ALBERTO
SALINAS OSORNIO**
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE HACIENDA PÚBLICA



SIND. HÉCTOR PIZANO RAMOS
VOCAL DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA

*La presente hoja de firmas corresponde a la 5ta Acta de la Reunión de la Comisión Edilicia de Obras
Públicas celebrada el día 27 de mayo del 2010.*

**5º SESIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
27 DE MAYO DEL 2010.**

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia

II.- Declaración de Quórum

III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior

IV.- Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen:

Turno 269/07, presentada por el entonces Regidor Héctor Alejandro Madrigal Díaz en la que solicita se lleve a cabo la licitación pública para la construcción de 21 puentes peatonales.

V.- Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del oficio de adhesión:

Oficio RRB 077/05/2010 mediante el cual la Comisión Edilicia de Obras Publicas en calidad de coadyuvante para los efectos del artículo 70 del Reglamento de Guadalajara, se adhiere al dictamen 058/05 propuesto por la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo en su calidad de convocante.

VI.- Lectura, análisis, discusión y en su caso solicitud de propuestas respecto al:

Oficio No. DGCP 85/2010, recibido el día viernes 21 de Mayo, signado por la Dirección General de Coordinación y Planeación Municipal, referente a la formulación de políticas o proyectos ha considerarse en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal Guadalajara 2010-2012. De la manera más atenta le solicito si lo tiene Usted a bien, hacer llegar sus propuestas por escrito a más tardar el día jueves, lo anterior para dar respuesta en tiempo y forma a la Dirección en mención.

VII.- Asuntos Varios.

VIII.- Clausura.